Noviembre 2 de 2025

Señores
Centro Zonal Sabanagrande
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
E.S.D.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO A PROVEEDORES

Cordial saludo,

Yo, **YASMIN CAPATAZ ABELLO,** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 57.409.004 de Guamal, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, identificado con NIT 901.876.115-6,** bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con todos sus proveedores de Bienes y Servicios a corte de octubre del año 2025.

El presente certificado se emite a los 2 días de noviembre de 2025.

Atentamente,

YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal

ASOCAMVIFU

Noviembre 2 de 2025

Señores
Centro Zonal Sabanagrande
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
E.S.D.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDADSOCIAL Y PARAFISCALES

Cordial saludo,

Yo, **YASMIN CAPATAZ ABELLO,** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 57.409.004 de Guamal, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, identificado con NIT 901.876.115-6,**, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS y los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-
, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de octubre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

El presente certificado se emite a los 2 días de noviembre de 2025.

Atentamente,

YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 77.188.848
GOMEZ MANJARREZ
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1977
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-AGO-1995 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
A-2105200-01287010-M-0077188848-20220323
0078536887A 2
8503809263



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

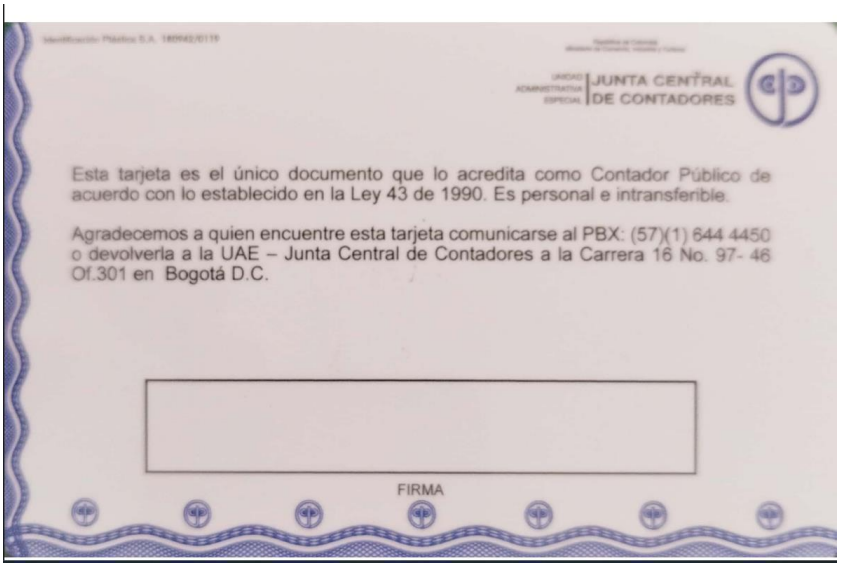
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

206748-T

JUAN CARLOS
GOMEZ MANJARREZ
C.C. 77188848
RES. INSCRIPCION 633 DEL 16/09/2015
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276413 220368



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA